

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Losa del Obispo

2026/09449 Anuncio del Ayuntamiento de Losa del Obispo sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 8/2026.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Losa del Obispo, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 8/2026, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad www.losadelobispo.es.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Losa del Obispo, 21 de julio de 2026.—El alcalde, David Pérez Rodrigo.

